Guayaquil, Febrero 02 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE
ENVECORP S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la ley de Compañías, y en calidad de Comisario de Envecorp S.A., me es grato poner en consideración de los señores accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2008.

Los estados Financieros cortados el 31 de Diciembre del 2008 concuerdan con los registros contables y con los comprobantes y documentos justificativos, y en el registro de las transacciones se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se ha cumplido por parte de la administración, las resoluciones emanadas por la Junta General de accionistas. Así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

Los libros de accionistas, libros de actas expedientes de Junta General se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

Los bienes y valores de la Compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros presenta razonable la situación Financiera de la Empresa.

Agradeciéndoles por vuestra confianza me suscribo de ustedes.

Atentamente

Ing. Lilia Torres de Baldeón
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
13 FEB 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL